

provincias? El vencedor de Marengo y del Norte ¿necesita de mas solio que su nombre? No lo creais. He adquirido los derechos al trono para renunciarlos en vuestro Principe. Carlos me dió la corona, y yo se la vuelvo con mas lastre á Fernando. Ahí lo teneis; pero vuestros insultos y vocingleria, ya no os hacen acreedores á mi omnipotente proteccion. Si acaso el diarista de Madrid ha dicho que yo iba á mudar de dinastia, es un raterillo, picaruelo, mal hombre (1). ¿Quién le dió al vergante tal impristura? Es un miserable que me ha desacreditado; pero yo le ofrezco que llevara para peras.

Gátese Vm. al pie de la letra, Señor Redactor, lo que va á suceder, y apuesto la subscripcion de un año, y Vm. me la dará de valde.

Este es el resultado de las sesiones de mi chimenea, y este será el parto de los montes de Bayona. Gracias á la energia y valor de la nacion, y al visible favor del cielo. Lo que sucederá despues, aun no lo sé: pero la presencia de nuestro amado Soberano mudará la faz del mundo. Por lo pronto nadie le quitará al diarista de Madrid el que le aprieten el gaznate, ni á mi el ofrecermelo á su disposicion, como su afecto y apasionado. = F. Angulo.

(1) Para justificar mejor la entruchada, es regular que mande ahorcar á este Literato.

Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos,
Año de 1809.



Spain [App - Hist + Pol]

LA NACION ESPAÑOLA A SUS HERMANOS
los portugueses.

(2)

Llegó ya la época gloriosa, portugueses, de sacudir el yugo destructor que nos oprime: valerosos descendientes de los Acuñas, Gamas y Alburquerque, España os llama: despertad del letargo: acordaos de las gloriosas hazañas de vuestros padres; á estas sois deudores del honor, riquezas y representaciones que gozais: ¡hasta cuándo habeis de ser frios espectadores de los horrores que oprimen á la Patria! ¡Qué fatal destino es Portugal el tuyo! ¡asi te abandonan tus hijos al capricho de un tirano, que todo lo promete y nada cumple!

Os llama sus hijos queridos, y pagais este dulce nombre con 100 millones de pesetas; declama contra la abandonada agricultura, y arranca de vuestro seno los robustos brazos que la cultivan, emigrándolos con violencia al Norte, para ser allí sacrificados á su ambicion sin limites: ofrece respetar vuestras leyes, y su código luego las destruye. ¡Religion, Santuario y Ministros, qué degradacion no habeis sufrido! Lisboa, ciudad opulenta y religiosa, patria de héroes, ¡qué tan lamentable te espera, sin Rey, sin nobleza ni comercio! Ya no existes: tu gloria acabó para siempre. Restos gloriosos de los Castros, Ataydes y Mascareñas, revivir y electrizar á vuestros compatriotas: intimidales que se unan á nosotros: cesad ya en vuestros odios y rivalidades: Tajo ya no existes. Portugueses nobles y generosos, unámonos; la patria lo exige; nuestros intereses son comunes: acometámos á una; divertid sus fuerzas tan decantadas y serán destruidas: el amor de la patria os inflama: corramos á las armas, amigos: union y constancia se necesita y hemos vencido.

LA JUNTA CREADA EN VIRTUD DE ORDEN
de la Suprema de Gobierno que reside
en la ciudad de Sevilla.

A todos los habitantes del Puerto de Santa Maria.

LA espantosa convulsion que ha reinado en nuestra desgraciada España por largos y tristes dias, acercaba ya el momento de su ruina, y llegaba con rapidez el cuerpo politico á la disolucion y á la muerte. La feliz exáltacion al trono de nuestro muy amado Soberano D. Fernando VII habia ya fixado la época de su restauracion, y de nuestra vida, quando un tirano ambicioso, embriagado con el placer de la conquista lo arranca del seno de su capital á fuerza de perfidias, nos lo oculta, y lo retiene en su poder para humillarnos en una esclavitud vergonzosa. Españoles, vecinos, habitantes del Puerto de Santa Maria corramos á libertarle: saquemos de la dura opresion que yace á un rey desgraciado, cuyo interes es el nuestro; que solo admitió la corona para hacernos felices; tomemos á nuestro cargo su causa, la de nuestra religion, la de nosotros mismos, la del mundo todo; porque un conquistador fementido es un enemigo del genero humano; y lo conseguiremos. No es invencible Napoleon, no, la naturaleza humana ha puesto ciertos limites á la ambicion del hombre, que no le es licito traspasar, y tal es el termino que ya toca el Emperador de los franceses. ¡Qué gloria para el reyno de Sevilla haber sido la barrera de su tirania, y de sus usurpaciones! Ya España toda arrebatada del espiritu de lealtad, y dirigida por divino impulso se mueve á la venganza. Españoles somos, juntemonos á ella; pronto: no esperemos que un extranjero nos imponga con jardides un yugo vergonzoso, para ir despues á costa de nuestra sangre á aumentar su ambicion y sus conquistas en remotas y heladas tierras... Mas para conseguir empresa tan importante es menester ser dociles



y somisos á las leyes. Afirmemos entre nosotros el Buen orden y la disciplina; que la justicia sea respetada; que ningun delito de qualesquiera clase quede sin castigo. La Junta y los Magistrados de esta ciudad esperan de sus muy nobles y muy leales vecinos que contribuirán con quanto esté de su parte, asi para conservar el sosiego y tranquilidad publica, como igualmente para las necesidades de la presente campaña, cada uno segun su estado, su calidad y sus facultades. Puerto de Santa Maria dos de Junio de 1808. — D. Francisco Martinez Santizo, Secretario 1. — D. Antonio Rodriguez Salas, Secretario 2.

T de Morda
ADVERTENCIAS AL PUBLICO.

LA conmocion que ha habido mas ó menos violenta en toda la Peninsula de España, ha sido utilissima para despertarnos del letargo en que yaciamos, hacernos conocer nuestros derechos, gloria, y deberes inviolables respecto á nuestra Santa Religion y augusta Monarca. Necesitamos de un fuego eléctrico que nos agitase y sacase de inaccion paralitica: de un uracan impetuoso que arrastrase la atmosfera cargada é insalubre que nos rodeaba y abasia. Felizmente se ha verificado este unico antidoto que podia salvarnos. Pero es preciso conocer que quando los remedios ingentes se continuan, despues de haber producido el buen efecto que se esperaba de ellos, destruyen, aniquilan y matan: que los grandes esfuerzos atraen la debilidad indirecta peor que la directa, porque quedan debilitados los muelles. De aqui es que habiendo sido utilissima la fermentacion popular, general en todas las poblaciones libres, si continúa pasará no á espirituosa, sino pútrida; es decir, á destructora y aniquiladora. Es necesario entrar en orden, confiarse en los Magistrados, en quienes por sus luces, estudios y experiencia son capaces de meditar, combinar y determinar con referen-

cia á las circunstancias, medios é importancia de antecedentes. Sin conocimiento de éstos, el mas sabio prevarica. ¿Y cómo los tendrá una multitud confusa en que resuenan mas las voces agudas de la muger y muchacho?

Mas contrayendome á esta ciudad, creo que para quasi toda ella son inútiles estas reflexiones por sabidas y aprobadas de su vecindario el mas ilustrado y culto por su comercio, trato y crianza. Son muy pocos los idiotas que solo se gobiernan como por instinto; son aun menos los que corrompidos y miserables por sus vicios solo pueden vivir en la confusion y desorden. A estos se han unido otros de su especie de los pueblos comarcanos, que huyen del alistamiento preciso y honorifico que se hace, que holgazanes y vagos tampoco quieren emplear sus brazos en los precisos trabajos de agricultura, y en recoger la abundante cosecha con que la Próvidencia procura socorrernos. Tales son los que han tomado por toda ocupacion buscar pretextos para alborotar, conmover, quitar la tranquilidad al vecindario, y no dexar, incluso los Magistrados, ocuparse á nadie de sus deberes. Se les conoce ya, su correccion, si no se enmiendan, si no se retiran los forasteros á sus pueblos, será segura. Se forzará á los bien constituidos á tomar las armas, se pondrán en trabajos forzados los que no sean aptos, se encerrarán y castigarán los muchachos mas díscolos por descuido de sus padres, y tambien á las mugeres que levanten el grito. Las tropas, todo el vecindario, la espada de la justicia, las leyes, y sobre todo el mismo Dios, que lo es de las venganzas quando se abusa de sus misericordias, me autorizan, y me ayudarán. Hago saber para que nadie alegue ignorancia, siguiendo mi caracter humano y compasivo. Jamas quiero castigar, y siempre corregir. = Cadiz 15 de Junio de 1808 = Tomas de Morla.

Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.

Cap. 405. b. 29
1-3

(1)

NOTICIAS DE ARANJUEZ

del 7 de Octubre.

Se han señalado por la Junta Central las divisiones de que debe constar el exercito español, que se dividirá en 4 exercitos, á saber:

1.º Exercito del Norte ó de la izquierda, al mando intinamente del general Black, y despues al del Marques de la Romana: consta de los exercitos de Vizcaya, Galicia, Asturias, y 10 mil hombres del Norte de Europa que llegarán.

2.º Exercito de la derecha, ó de Cataluña, al mando del Teniente general D. Juan Miguel Vives: consta de los exercitos de Cataluña, Murcia y Granada.

3.º Exercitos del centro, dividido en dos operaciones de reserva, ambas al mando del general Castaños: consta de los exercitos de Andalucia, Valencia, Extremadura, dos Castillas, y 20 mil ingleses.

4.º Exercito de observacion al mando del general Palafox: consta solo del exercito de Aragon.

Se ha establecido ademas una Junta general de guerra, compuesta del Excmo. Sr. general en jefe del exercito del centro D. Francisco Xavier Castaños, Presidente, ausente por seguir su exercito. = El Excmo. Sr. D. Tomas de Morla, Vice presidente, y director general de artilleria. = El Excmo. Sr. Marques de Palacio = El Excmo. Señor D. Pedro de Lamas. = El Brigadier de ingenieros D. Agustin Bueno. = El Brigadier de la armada D. Gabriel de Ciscar, con funciones de Secretario general.

PROCLAMA.

Catalanes: dignos paisanos míos: acabo de llegar á esta provincia por disposicion de S. M. la Suprema Junta Central con el objeto digno y glorioso de arrojar de ella prontamente un enemigo que hasta ahora ha hecho probar á una gran parte de la misma todos los horrores de la muerte. Sé qual haya sido siempre vuestro valor, y las historias de lo pasado me recuerdan con entusiasmo vues-